



¿Eres estudiante y tienes prácticas externas el curso que viene?

Necesitas tu Número de la Seguridad Social

Más información
www.unex.es

¿Eres estudiante y tienes prácticas externas el curso que viene?

¡Esta información te interesa!

Si comienzas el curso 2024-2025 con prácticas externas, es imprescindible solicitar y comunicar tu propio Número de la Seguridad Social, NUSS, antes de inscribirte en ellas

Con tres sencillos pasos podrás obtenerlo y notificarlo.

Paso 1: Obtener el Certificado Digital

La forma más fácil y rápida para obtener el NUSS es con tu Certificado Digital, si no lo tienes, este es el momento para obtenerlo.

Paso 2: Solicitar el Número de la Seguridad Social (NUSS)

Con tu Certificado Digital, ya puedes solicitar tu NUSS en el portal de la Tesorería de la Seguridad Social.

Paso 3: Comunicar el NUSS a la Universidad

El último paso es igual de importante, debes comunicarnos este número, para ello hemos habilitado un espacio en el apartado “Datos personales académicos” del **Portal de Servicios** de la UEx.

En este **VIDEOTUTORIAL** encontrarás toda la información para cumplir este requisito:

[Consigue tu NUSS para tus Prácticas Externas - YouTube](#)

Recuerda que no es válido el NUSS como beneficiario que has utilizado hasta ahora, **necesitas solicitar tu propio NUSS.**

Si tienes alguna duda o necesitas ayuda con alguno de los pasos, puedes contactar o solicitar una cita (presencial u on-line) con el Servicio de Prácticas y Empleo de la UEx (SEPYE).

Pide tu cita: <https://sepyeuex.es/login.php>

Email: sepye@unex.es

Síguenos en nuestras redes sociales: @sepyeuex / @uni.extremadura

Atentamente